

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M N° 443/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462920., A LA FIRMA ITCS S.A CON RUC N°80046953-4, en el ITEM N°1, PARASOFT S.R.L CON RUC N°80000727-1 en el ITEM N°2,3., DATASYSTEMS S.A.E.C.A CON RUC N°80013889-9 en el ITEM N°4 .SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SE DESIGNA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.-----

Mariano Roque Alonso, 31 de mayo de 2025

VISTO: Que, por Memorándum N°069/2025, la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 31 de mayo de 2025 remite el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462920.-----

CONSIDERANDO

Que, por Memorándum 004/2025, de fecha 13 de enero de 2025, Lic. Jorge Garcete, Director de la Dirección de Informática, solicita LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462.920.”-----

Que, por Dictamen UOC N° 009/2025, de fecha 28 de marzo de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto a contratar de Monto Máximo de Gs. 178.468.870 (Garaníes ciento setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta). con V° B° de la Señora Intendente.-----

Que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha previsto la ejecución del PAC con ID N° 462.920, cuya base de la convocatoria se halla ajustada a las disposiciones de la “Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas” y al decreto reglamentario N° 2264/24 y las documentaciones estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-----

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, emite el certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 34/2025, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro 453 del Programa N°1-1- 2, 2-2-1 por un monto de Gs. 200.000.000.-----

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462920, fue elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad. -----

Que, por Resolución I.M N° 285/2025., SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO DE LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462.920, de fecha 28 de marzo de 2025.-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaría Gra



Sandra Vidaller
Secretaria General



[Signature]

INTENDENCIA

Secretaría Gra

Roque Alonso



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación de fecha 31 de mayo de 2025, recomienda:

- a) Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 55° Inc. B), el Art 82° Inc. I) del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y considerando el análisis evaluativo realizado en el informe, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas; considera pertinente la adjudicación, no sin antes mencionar que debido a las empresas siendo las ofertas presentadas y que han ofertado un monto mayor al monto con que cuenta la convocante conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria-CDP y considerando la prerrogativas que le facultan a la convocante de la Ley 7021/22 en el **Artículo 43.- Disponibilidad presupuestaria.** Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última. **Aumento del monto de contrato.** Se recomienda a la Señora Intendente de aumentar el CDP de Gs. 200.000.000 (doscientos millones) a, Gs.209.000.000 (doscientos nueve millones) por lo que se eleva a consideración a la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la que se:

- b) **ADJUDICAR** la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462.920, A LA FIRMA ITCS S.A CON RUC N°80046953-4, en el ITEM N°1, PARASOFT S.R.L CON RUC N°80000727-1 en el ITEM N°2,3., DATASYSTEMS S.A.E.C.A CON RUC N°80013889-9 en el ITEM N°4.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaría Gra

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 55 ° de la Ley N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que establece: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.....

Que, el artículo 51° de la Ley 3.966/10 “Orgánica Municipal” son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: “a) ejercer la representación legal de la Municipalidad; ... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto; ... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones...”.....

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, su Decreto Reglamentario N° 2264/24, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;

Que, el Decreto Reglamentario N° N° 2264/24 en su Art. 102.- Designación del administrador de contrato indica. “...Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará.....



Sandra Vidallet
Secretaría General



Secretaría Gra



INTENDENCIA

Mariano Roque Alonso



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.-----

**POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE:

Art.1° APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462.920.-----

Art. 2° REALIZAR LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA y AUMENTAR, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria-CDP a Gs.209.000.000 (doscientos nueve millones), conforme a lo indicado en el exordio de la presente resolución.-----

Art. 3° ADJUDICAR la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°06/2025“ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS” CON ID N° 462.920, a la firma ITCS S.A CON RUC N°80046953-4, en el ITEM N°1 con un monto total de adjudicación: Gs. 36.225.000 (Son guaraníes treinta y seis millones doscientos veinte y cinco mil) IVA INCLUIDO., a la firma PARASOFT S.RL CON RUC N°80000727-1 en el ITEM N°2,3 Gs. 131.478.000 (Son guaraníes ciento treinta y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA INCLUIDO., y a la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A CON RUC N°80013889-9 en el ITEM N°4 Gs. 40.536.000 (Son guaraníes cuarenta millones quinientos treinta y seis mil) IVA INCLUIDO. – conforme al ANEXO N° I “DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS”, que forma parte de la presente resolución. -----

Art.4° DESIGNAR, como Administrador del Contrato a la funcionaria de la Dirección General de Administración y finanzas Armando Javier Salinas Galeano con Cédula de Identidad N° 3.597.084.-----

Art.5° REMITIR una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----

Art.6° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Secretaría Gra

[Signature]
ANDRA VIDALLET
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Secretaria Gra



INTENDENCIA

[Signature]
OLINA ARANDA F.
Intendenta Municipal

Roque
Alonso

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO I DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITCS S.A CON RUC N°80046953-4

ITEM N°1

Licitación: 462920 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211509-9994	Notebook	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3,00	-	12.075.000	36.225.000	marca: HP fabricante: HP INC procedencia: CHINA
TOTAL								36.225.000	

Monto total de sugerencia de adjudicación: Gs. 36.225.000 (Son guaraníes treinta y seis millones doscientos veinte y cinco mil) IVA INCLUIDO. -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



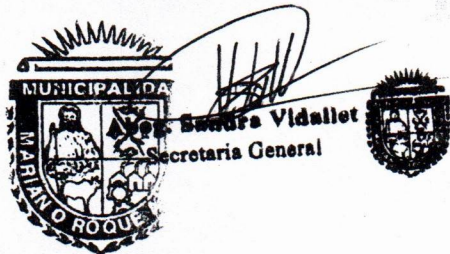
Secretaría Gral

PARASOFT S.R.L CON RUC N°80000727-1

ITEM N°2,3

Licitación: 462920 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	43211508-9994	Computadoras personales (PC) de escritorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10,00	-	11.807.000	118.070.000	marca: Acer fabricante: Acer procedencia: China
3	43212105-001	Impresora Multifunción Blanco y Negro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8,00	-	1.676.000	13.408.000	marca: Pantum Internacional Limited fabricante: Zhudi Pantum Electronics Co. Ltd. procedencia: China
TOTAL								131.478.000	

Monto total de sugerencia de adjudicación: Gs. 131.478.000 (Son guaraníes ciento treinta y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil) IVA INCLUIDO. -



Secretaría Gr.



INTENDENCIA

Roque Alonso

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

DATASYSTEMS S.A.E.C.A CON RUC N°80013889-9


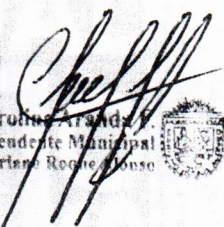
ITEM N°4

Licitación: 462920 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	43212110-002	Impresora Multifunción láser	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	6,00	-	6.756.000	40.536.000	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: China/Paises Licenciarios
TOTAL								40.536.000	

Monto total de sugerencia de adjudicación: Gs. 40.536.000 (Son guaraníes cuarenta millones quinientos treinta y seis mil) IVA INCLUIDO. –



 Gabriela Vidallot
 Secretaria General



 Intendencia


 Secretaria Grai

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariano Roque Alonso